

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 097

CASTRO, 31 de Enero del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud de fecha 31.01.2013 del funcionario (a) , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la Funcionaria Municipal, Srta. Marianne Spichiger Bruce, Rut N° 14.081.748-1, por una hora del día 31 de Enero del 2013, de 16.33 a 17.33 horas, por horas extraordinarias ejecutadas en el mes de Diciembre del 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**DANTE MANUEL VERA
SECRETARIO**



**GUEDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)**

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".